

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Aguaque, a 28 de octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y deportivo habitacional

Pedro Prado I


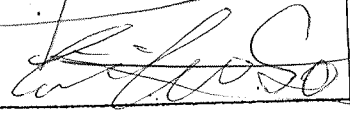

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Aguaque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 18 horas término 20 horas
- Lugar y dirección : Cancha Pedro Prado
2520 - 2540

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y deportivo

Pedro Prado I

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Macarena Aranda Pizarro</u>	<u>13946816-7</u>	
2	<u>Valentina Díaz</u>	<u>6758153-4</u>	
3	<u>Alcira Muñoz Rojas</u>	<u>4775.089-K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl